



PESPECA S.A.

Dir.: Km. 1 ½, Vía Guayaquil, Sitio Los Bajos
Montecristi - Manabí - Ecuador
RUC: 1391744064001
TELF: (+593)52310 810-812-814
TELF: (+593)52310 978-691-689 FAX: Ext 27
Email: administracion@pespesca.com

Oficio No. GGP-445-2019
Quipux: 1391744064001
Montecristi, 05 de Septiembre del 2019

Señores
Superintendencia de Compañías de Portoviejo
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **Darko Trámpuz Reyes**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **PESPECA S.A.**, notifico que, por la confianza y decisión de los accionistas, se ha reelegido al señor **Orosmán Tomás González Henríquez**, como Presidente de la Compañía por un periodo estatutario de dos años, tal como consta en el nombramiento adjunto.

Por lo expuesto, agradecemos la actualización respectiva en el sistema informático de la Superintendencia.

Atentamente,


Ing. Darko Trámpuz Reyes
Gerente General
PESPECA S.A.

Handwritten mark



N° TRAMITE: 65110-0041-19
13/09/19 15:02

DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 05805

	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	
	RECIBIDO	
Portoviejo;	13 SEP 2019	HORA:
	Efein Ver 7	14:25
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS REGIONAL PORTOVIEJO		



Dir.: Km. 1 ½, Vía Guayaquil, Sitio Los Bajos
Montecristi - Manabí - Ecuador
RUC: 1391744064001
TELF: (+593)52310 810-812-814
TELF: (+593)52310 978-691-689 FAX: Ext 27
Email: administracion@pespesca.com

Montecristi, Julio 31 de 2019

Ingeniero

Darko Iván Trámpuz Reyes

C.C. No. 130839773-4

Apoderado Especial del Señor Orosmán Tomás González Henríquez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En su calidad de Apoderado Especial del Señor **Orosmán Tomás González Henríquez**, cumpro con manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PESPECA S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a su representando, Señor **Orosmán Tomás González Henríquez**, con pasaporte No. PA0494724, como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

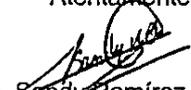
De conformidad con el Literal C) del Capítulo Cuarto, Artículo Décimo Séptimo (Atribuciones y deberes del Presidente) del Estatuto Social de la Compañía le corresponde subrogar **al Gerente General en caso de ausencia o a falta de este, con todas las atribuciones que a él le asisten.**

PESPECA S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Tercero del cantón Manta el veintiocho de marzo del dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el dos de mayo del año dos mil siete, bajo el número 308 y anotada en el Repertorio General con el número 1.121.

Posteriormente, cambió su domicilio de la ciudad de Manta al cantón Montecristi por escritura pública autorizada por el Notario Tercero de Manta en Julio diez del dos mil siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Montecristi el veintinueve de octubre del año dos mil siete, bajo el número 073 en el Registro Mercantil, Tomo 1, anotada en el Repertorio General Tomo 01 y en los respectivos libros índices general y gravamen literal "C"; así mismo, aumentó su capital por escritura pública autorizada por el Notario Tercero de Manta en Febrero veintiséis del dos mil ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad de Montecristi el cuatro de Junio del año dos mil ocho, bajo el número 059 del Registro Mercantil, Tomo 01 anotada en el Repertorio General, Tomo 01 y en los respectivos libros índices general y gravamen literal "C".

Así mismo, aumentó su Capital y reformó sus Estatutos mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Montecristi, el veintiocho de septiembre del año dos mil dieciocho y fue inscrita debidamente en el Registro de la Propiedad del cantón Montecristi el diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho, bajo el número 151 del Registro Mercantil, Tomo 04, anotada en el Libro Repertorio Mercantil, tomo 01 con el número 176 y anotada en el Repertorio General Tomo 01, con el número 3081 y en los respectivos libros índices generales literales "C".

Atentamente,


Ab. Sandy Ramírez Chávez
Presidenta Ocasional de la Junta

RAZÓN: A nombre del Señor **Orosmán Tomás González Henríquez**, acepto la designación al cargo de **PRESIDENTE** de **PESPECA S.A.** por un nuevo periodo estatutario, quien lo desempeñará como lo prescribe la Ley y el Estatuto Social de la Compañía Montecristi, Julio 31 de 2019.


Ing. Darko Iván Trámpuz Reyes
C.C. No. 130839773-4

Apoderado Especial del Señor Orosmán Tomás González Henríquez

13/09/19 15:02
N° TRAMITE: 65110-0041-19
DOCUMENTO: Nominamiento
EXP: 05605





CERTIFICADO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PESPECA S.A.** A favor del Señor. **OROSMAN TOMAS GONZALEZ HENRIQUEZ.** Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 322-326 con el número Ciento Veintitrés (123) Del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Ochenta y Cuatro (184) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Dos Mil Doscientos Veinticuatro (2224) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "G".

Montecristi, 10 de Septiembre del 2019.

ABG. H.P.L.


Ab. Tricia Eche Macias
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON MONTECRISTI